

EJECUTIVO PROMULGÓ NORMA APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO A PESAR DE LA OPOSICIÓN DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

Autos usados con luz verde

► Ingresarán por Tacna hasta el 31 de diciembre de 2010 y por Ceticos hasta fines de 2012.

No obstante la oposición del Ministerio del Ambiente, el Gobierno promulgó ayer la norma—a probada por el Pleno del Congreso— que amplía el plazo para la importación de autos usados desde la Zona Franca de Tacna hasta

tenga en cuenta !

■ También se promulgó un decreto de urgencia para mantener los requisitos mínimos de calidad para la importación de autos usados.

■ Los vehículos no deben tener una antigüedad mayor a cinco años, a excepción de los que usan motor de encendido por compresión, que no deben pasar de los dos años.

el 31 de diciembre de 2010 y desde los Ceticos de Ilo, Paita y Matarani hasta el 31 de diciembre de 2012.

Al respecto, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo, descartó que el Ejecutivo vaya a observar esta iniciativa, tal como lo anunció—desde Polonia— el titular del Ambiente, Antonio Brack, quien sostuvo que una ampliación “solo traería mucha contaminación”.

La ley también establece la creación de una comisión integrada por los ministerios de la Producción, Eco-

nomía, Transportes, Energía y Minas y del Ambiente, así como del Gobierno Regional de Tacna, para que estudien y propongan actividades alternativas en las zonas especiales de desarrollo.

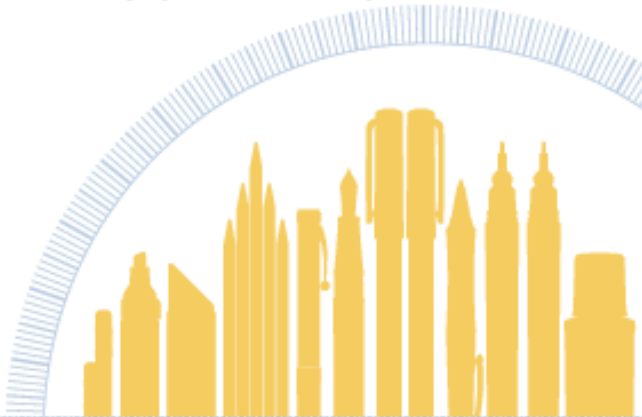
Según Cornejo, esto evitará que cuando acabe la ampliación en Zofra-Tacna se insista nuevamente con dar más plazos.

Así, adelantó que el Ejecutivo ha elaborado un proyecto que entregará al Congreso, con el que—dijo—se trabajará directamente pues el tema “tiene alta importancia política”.



> Seguirán ingresando unidades.

ASEGURA TUS METAS



Repaso · Verano · Escolar

AGRARIA	44%
CALLAO	67%
SAN MARCOS	62%
UNI	82%
VILLARREAL	56%

= **12396**
Ingresantes
2007-2008

Olimpiadas Internacionales de Matemática 2006-2008 = 11 Medallas de Oro
14 Medallas de Plata
12 Medallas de Bronce

☎ 544 4000 - www.ich.edu.pe

ACADEMIA
ADUNI

ACADEMIA
CESAR VALLEJO

AL MERCADO

Ahorro y especulación

CLAUDIO HERZKA
cherzka@peru21.com



El ahorro de las personas, empresas y del gobierno es clave para generar recursos que permitan la inversión. Los que ahorran buscan una determinada rentabilidad por sus recursos. Si quieren una mayor rentabilidad, tienen que tomar la decisión de aceptar mayor riesgo. Ganan más en las buenas, pero pueden perder más en las malas. Las decisiones se toman sobre la base de información de las ofertas del mercado. Uno la puede recoger directamente o a través de un intermediario. Aquí

viene la primera decisión: en quién confío para que me asesore. Luego viene la segunda: dónde pongo mi ahorro. Obviamente, existe la presunción de que la información es válida, pero es necesario tener claro que existen fallas en el mercado y aparecen casos como los ‘vendedores de pirámides’, donde hay engaño. Esperemos que, con todo lo acontecido, vuelva el enfoque sobre cómo debe funcionar la regulación financiera que salvaguarde los intereses de los ahorristas.

DÓLAR		EURO		BOLSA	
Calle	Interbancario	Calle	Índice		
↑ S/3.096 COMPRA	↑ S/3.101 COMPRA	= S/3.72 COMPRA	↓ -2.93% GENERAL		
↑ S/3.100 VENTA	↑ S/3.105 VENTA	= S/4.43 VENTA	↓ -4.24% SELECTIVO		

NO SE AMPLIARÍA CONCESIÓN DE RUTA A MACHU PICCHU

MTC rechaza pedido de Orient-Express

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) rechazó el pedido del grupo Orient-Express para extender, por cinco años más, la concesión exclusiva de la ruta por tren hacia la ciudadela de Machu Picchu, en Cusco.

El gerente legal de la empresa, Raúl Galdo, confirmó que fueron notifica-

dos de esta decisión y que la impugnarán porque—agregó—no se esperó el informe técnico del organismo regulador en transporte, el Ositrán.

Como se recuerda, existe una pugna entre otras dos empresas: Inka Rail y Andean Railways, que buscan operar la ruta a Machu Picchu.